

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER, CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Duran, a 13 de marzo de 2020, siendo las 08h30, en el inmueble ubicado en Avenida Duran Boliche, klm 3.5, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía **FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía **BARTON S. A.**, debidamente representada por su Gerente General señor Luis Darío Villacres Vélez, propietaria de 60.333 acciones; el señor **CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ**, propietaria de 17.745 acciones; señora **FABIOLA CHIANG ROMAN**, propietaria de 28.392 acciones; señora **MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO**, propietaria de 11.830 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Marcia Roman Romero y como Secretario el señor Carlos Luis Chiang Gonzalez, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ciento dieciocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.**

La Presidente solicita al Secretario de lectura al informe del Gerente General, leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe. El accionista Carlos Luis Chiang Gonzalez, se abstuvo de votar por cuanto ocupa el cargo de Gerente General.

**2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019**

A pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.

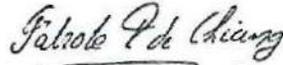
**3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Se ha entregado un ejemplar detallado a cada uno de los presentes del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, los mismos que reflejan \$1,737.83 el 15% del PTU, \$11,585.50 la utilidad SRI, un impuesto a la renta de \$3,076.24 y una reserva de \$7,016.96; que constan en anexo adjunto. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlos. El accionista Carlos Luis Chiang Gonzalez, se abstuvo de votar por cuanto ocupa el cargo de Gerente General.

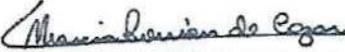
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 08h45, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.



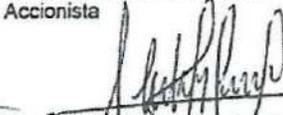
LUIS DARIO VELÁZQUEZ VÉLEZ  
p.l.d.q.r. de BARTON S. A.  
Accionista



FABIOLA CHIANG ROMAN  
Accionista



MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO  
Accionista  
Presidente de la Junta



CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ  
Accionista  
Secretario de la Junta

## ANEXO 1

Valor 15% Participación Trabajadores	\$ 1.737,83 ✓
Utilidad SRI	\$ 11.585,50 ✓
Impuesto a la renta	\$ 3.076,24 ✓
Anticipo Impuesto a la renta	\$ 0
Reserva	\$ 7.016,96